

REPÚBLICA DE COLOMBIA



Departamento de Norte de Santander
JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU DE FAMILIA DE ORALIDAD DE OCAÑA N. DE S.

LISTA DE TRASLADO DEL ART. 110 del C.G.P.

PROCESO	RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	TÉRMINO DE TRASLADO
LIQUIDACIÓN DE LA SOCIEDAD CONYUGAL	2015-00256	LUISA CRISTINA PATIÑO GENTÍL	JAIME ALONSO LIZCANO PEÑALOSA	APELACIÓN	TRES (3) DÍAS (ART. 326 C.G.P)
CUSTODIA Y CUIDADO PERSONAL	2018-00159	LUIS GABRIEL PACHECO TAMAYO	GUILLERMO Y DIANA KARENINA GARRIDO DEL VALLE	REPOSICIÓN	TRES (3) DÍAS (ART. 319 C.G.P)
ADJUDICACIÓN JUDICIAL DE APOYO	2022-00230	MILDRED ALEJANDRA PINO SABBAG	ADIELA SABBAG DE PINO	REPOSICIÓN	TRES (3) DÍAS (ART. 319 C.G.P)

Para dar cumplimiento a lo ordenado por el artículo 110 del C.G.P., a las 8:00 a.m. de hoy se fija en lista electrónica por el término de un (1) día y a partir del día siguiente queda a disposición de la parte contraria por el término respectivo para que manifieste lo pertinente.

Ocaña, 04 de octubre de 2022

ANDREA LINDARTE ESCALANTE
Secretaria